

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMIA  
MIXTA MULTISERVICIOS AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M  
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2016**

En la provincia de Sucumbíos domicilio San Pedro de los Cofanes vía al Coca y Gabriel Zapata a las 09h00 del día enero 25 de 2016, se reúnen el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la **COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA MULTISERVICIOS AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M.**, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>APORTE</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (USD)</b>	<b>CAPITAL PAGADO (USD)</b>
ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LAS NIEVES	125	125.00	125.00
ASOCIACION DE CAMPESINOS 14 DE ABRIL	125	125.00	125.00
ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRO ARTESANAL SAN PEDRO	125	125.00	125.00
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL MIRADOR	125	125.00	125.00
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN PEDRO	500	500.00	500.00
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>1000.00</b>	<b>1000.00</b>

Actúa como Presidente de esta Junta, el Señor Ricardo Aníbal Bustamante Peña y como secretario el señor Milton Suiberto Calderón Alvarez, se constata la presencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado; y, acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2015.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances de los años 2015, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos, es decir que no hubo ni gastos ni ingresos, por tal motivo los balances se presentaran con el capital suscrito de la compañía que es de \$1000.00 dólares. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances con el capital suscrito y pagado de la compañía en vista de que no ha tenido movimientos.

**SEGUNDO PUNTO:** El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía del ejercicio 2015, en los cuales el señor Gerente informa que no hubo ni pérdida ni ganancia en vista de que la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. Se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben el secretario y presidente que certifica.



**MILTON SUIBERTO CALDERON ALVAREZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 171141277-3**



**RICARDO ANIBAL BUSTAMANTE PEÑA**  
**PRESIDENTE**  
**C.C. 210009847-0**